

GOBIERNO DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE AFP



Estadísticas de **Ahorro Previsional Voluntario** a Junio 2003



Objetivo

- Este informe es una publicación conjunta de las Superintendencias de Administradoras de Fondos de Pensiones (SAFP), de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), y de Valores y Seguros (SVS).
- Su objetivo es dar a conocer la evolución del Ahorro Previsional Voluntario (APV) en las distintas instituciones autorizadas para ofrecerlo.

Antecedentes

- El 1° de marzo de 2002 entró en vigencia la normativa que creó el APV. Su objetivo es mejorar el monto de las pensiones futuras e incrementar el ahorro nacional. Esta normativa contempla lo siguiente:
 1. Autorización para que las cotizaciones libremente enteradas por un trabajador a través de este producto, puedan retirarse en cualquier momento de su vida laboral, bajo las condiciones tributarias que la Ley señala.
 2. Incremento del monto máximo de ahorro voluntario que goza de incentivos tributarios, desde 48 a 50 UF mensuales.

Antecedentes

(Continuación)

3. Ampliación del beneficio tributario a trabajadores independientes e imponentes del Instituto de Normalización Previsional (INP).
4. Autorización para que el APV - que con anterioridad a la Ley N° 19.768 sólo podía ser ofrecido por las Administradoras de Fondos de Pensiones - se pueda contratar también en las Administradoras de Fondos de Inversión, de Fondos para la Vivienda, Compañías de Seguros de Vida, Bancos, Corredoras de Bolsa y otras entidades que autorice la SVS.

Monto Total Acumulado de Ahorro Previsional Voluntario por Industria

(junio 2003)

INDUSTRIA	Saldo acumulado por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema
AFP	419.960	90,4%
BANCOS	1.509	0,3%
COMPAÑÍAS DE SEGUROS	21.461	4,6%
FONDOS DE INVERSIÓN	-	0,0%
FONDOS MUTUOS	19.908	4,3%
FONDOS PARA LA VIVIENDA	289	0,1%
CORREDORES DE BOLSA	1.180	0,3%
SISTEMA	464.306	100,0%

Nota: las estadísticas en el caso de las AFP consideran los aportes efectuados como depósitos convenidos y cotizaciones voluntarias con anterioridad a la Ley N° 19.768.

Número de Cuentas de Ahorro Previsional Voluntario por Industria

(junio 2003)

INDUSTRIA	Número de cuentas	% de participación en el Sistema
AFP	322.510	90,9%
BANCOS	3.244	0,9%
COMPAÑÍAS DE SEGUROS	21.538	6,1%
FONDOS DE INVERSIÓN	-	0,0%
FONDOS MUTUOS	6.144	1,7%
FONDOS PARA LA VIVIENDA	1.395	0,4%
CORREDORES DE BOLSA	115	0,0%
SISTEMA	354.946	100,0%

Nota: las estadísticas en el caso de las AFP consideran los aportes efectuados como depósitos convenidos y cotizaciones voluntarias con anterioridad a la Ley N° 19.768.

Número de personas con cuentas de Ahorro Previsional Voluntario por Industria y Género

(junio 2003)

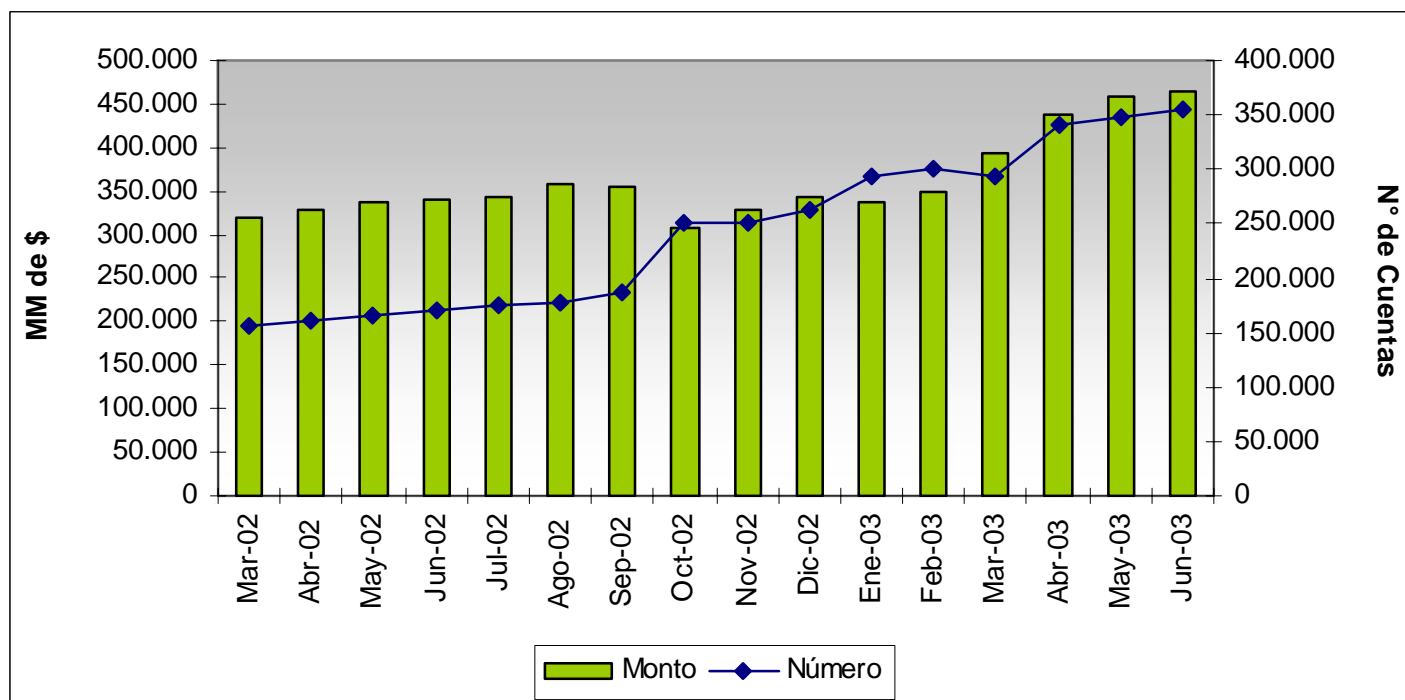
INDUSTRIA	Depósitos de APV y Cotizaciones Voluntarias*		Depósitos Convenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
AFP	172.754	78.382	51.605	19.758
BANCOS	216	87	2.093	848
COMPAÑÍAS DE SEGUROS	14.691	5.308	1.045	106
FONDOS DE INVERSIÓN	-	-	-	-
FONDOS MUTUOS	1.654	668	478	372
FONDOS PARA LA VIVIENDA	41	22	733	573
CORREDORES DE BOLSA	61	17	15	-
SISTEMA	189.417	84.484	55.969	21.657

* Depósitos de APV son las sumas destinadas a los planes de APV ofrecidos por las Instituciones Autorizadas. Cotizaciones Voluntarias son las sumas que los trabajadores afiliados o no al Sistema de Pensiones, enteren voluntariamente en una AFP.

Nota: las estadísticas en el caso de las AFP consideran los aportes efectuados como depósitos convenidos y cotizaciones voluntarias con anterioridad a la Ley N° 19.768.

Evolución del Saldo de Ahorro Previsional Voluntario y Número de Cuentas

(marzo 2002 – junio 2003)



Información Complementaria

- Para acceder a la base de datos y series utilizadas, use el siguiente enlace:
- <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/InfoFinanciera?indice=C.D.A&idContenido=2237>